POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 30 de mayo de 2018

U.O.C. Nº 920/2018

Señores
CIRUMED
Telef: (021) 220033-222128
E-mail: info@cirumed.com.py
P R E S E N T E

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, de la Licitación Concurso de Ofertas N° 07/2018 para la Adquisición de Osteosíntesis (Desiertos) - Plurianual - ID N° 342.141, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 449 de fecha 30 de mayo del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: **ELECTROMEDICAL S.R.L.:** por el monto total mínimo de G. 162.206.000 (Guaraníes ciento sesenta y dos millones doscientos seis mil) y hasta el monto total máximo de G. 316.547.000 (Guaraníes trecientos dieciséis millones quinientos cuarenta y siete mil), siendo una adjudicación plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 102.196.600 (Guaraníes ciento dos millones ciento noventa y seis mil seiscientos), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 214.350.400 (Guaraníes doscientos catorce millones trecientos cincuenta mil cuatrocientos), correspondientes a los Ítems N°: 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19; **BBRAUM MEDICAL PARAGUAY S.R.L.**: por el monto total mínimo de G. 46.000.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones) y hasta el monto total máximo de G. 92.000.000 (Guaraníes noventa y dos millones), siendo una adjudicación plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 46.000.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 46.000.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones), correspondiente al Ítem N° 1; **CIRUMED de LUIS ABBATE**: por el monto total mínimo de G. 165.660.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones seiscientos sesenta mil) y hasta el monto total máximo de G. 331.320.000 (Guaraníes trescientos treinta y un millones trecientos veinte mil), siendo una adjudicación plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 235.400.000 (Guaraníes doscientos treinta y cinco millones cuatrocientos mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 95.920.000 (Guaraníes noventa y cinco millones novecientos veinte mil), correspondientes a los Ítems N°: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 16.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Re: Notificacion de Adjudicacion

1 mensaje

info info <info@cirumed.com.py> 30 de mayo de 2018, 10:37
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

ok recibido

CIRUMED

El 30 de mayo de 2018, 10:25, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

Señores
CIRUMED
Telef: (021) 220033-222128
E-mail: info@cirumed.com.py
P R E S E N T E

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, de la Licitación Concurso de Ofertas N° 07/2018 para la Adquisición de Osteosíntesis (Desiertos) - Plurianual - ID N° 342.141, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 449 de fecha 30 de mayo del corriente año.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

FAVOR ACUSAR RECIBO

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 30 de mayo de 2018

U.O.C. Nº 918/2018

Señores
ELECTROMEDICAL S.R.L.
Telef: (021) 231101/0981461654
E-mail: elec@rieder.net.py
P R E S E N T E

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, de la Licitación Concurso de Ofertas N° 07/2018 para la Adquisición de Osteosíntesis (Desiertos) - Plurianual - ID N° 342.141, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 449 de fecha 30 de mayo del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: **ELECTROMEDICAL S.R.L.:** por el monto total mínimo de G. 162.206.000 (Guaraníes ciento sesenta y dos millones doscientos seis mil) y hasta el monto total máximo de G. 316.547.000 (Guaraníes trecientos dieciséis millones quinientos cuarenta y siete mil), siendo una adjudicación plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 102.196.600 (Guaraníes ciento dos millones ciento noventa y seis mil seiscientos), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 214.350.400 (Guaraníes doscientos catorce millones trecientos cincuenta mil cuatrocientos), correspondientes a los Ítems N°: 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19; **BBRAUM MEDICAL PARAGUAY S.R.L.**: por el monto total mínimo de G. 46.000.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones) y hasta el monto total máximo de G. 92.000.000 (Guaraníes noventa y dos millones), siendo una adjudicación plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 46.000.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 46.000.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones), correspondiente al Ítem N° 1; **CIRUMED de LUIS ABBATE**: por el monto total mínimo de G. 165.660.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones seiscientos sesenta mil) y hasta el monto total máximo de G. 331.320.000 (Guaraníes trescientos treinta y un millones trecientos veinte mil), siendo una adjudicación plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 235.400.000 (Guaraníes doscientos treinta y cinco millones cuatrocientos mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 95.920.000 (Guaraníes noventa y cinco millones novecientos veinte mil), correspondientes a los Ítems N°: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 16.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Re: Notificacion de Adjudicacion

1 mensaje

elec@rieder.net.py <elec@rieder.net.py> 30 de mayo de 2018, 10:42
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenos días,
UOC Policia Nacional
Presente,

Por el presente e.mail hacemos acuse de la Notificación de la Adjudicación de la Licitación de Concurso de Oferta Nº07/2018
I.D. 342.141.-

Saludos Cordiales
Ma. Elizabeth Ocampos de Rojas
Electromedical SRL
021.231.101 / 0981.461.654

On 30.05.2018 10:26, uoc policia wrote:

> SEÑORES
>
> ELECTROMEDICAL S.R.L.
>
> TELEF: (021) 231101/0981461654
>
> E-MAIL: elec@rieder.net.py [1]
>
> P R E S E N T E
>
> Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, de la Licitación Concurso de Ofertas N° 07/2018 para la Adquisición de Osteosíntesis (Desiertos) - Plurianual - ID N° 342.141, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 449 de fecha 30 de mayo del corriente año.
>
> Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.
>
> Atentamente.
>
> FAVOR ACUSAR RECIBO

Asunción, 30 de mayo de 2018

U.O.C. Nº 919/2018

Señores
BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
Telef: (021) 752480
E-mail: licitaciones.py@bbraun.com
P R E S E N T E

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, de la Licitación Concurso de Ofertas N° 07/2018 para la Adquisición de Osteosíntesis (Desiertos) - Plurianual - ID N° 342.141, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 449 de fecha 30 de mayo del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas: **ELECTROMEDICAL S.R.L.:** por el monto total mínimo de G. 162.206.000 (Guaraníes ciento sesenta y dos millones doscientos seis mil) y hasta el monto total máximo de G. 316.547.000 (Guaraníes trecientos dieciséis millones quinientos cuarenta y siete mil), siendo una adjudicación plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 102.196.600 (Guaraníes ciento dos millones ciento noventa y seis mil seiscientos), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 214.350.400 (Guaraníes doscientos catorce millones trecientos cincuenta mil cuatrocientos), correspondientes a los Ítems N°: 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19; **BBRAUM MEDICAL PARAGUAY S.R.L.**: por el monto total mínimo de G. 46.000.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones) y hasta el monto total máximo de G. 92.000.000 (Guaraníes noventa y dos millones), siendo una adjudicación plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 46.000.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 46.000.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones), correspondiente al Ítem N° 1; **CIRUMED de LUIS ABBATE**: por el monto total mínimo de G. 165.660.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones seiscientos sesenta mil) y hasta el monto total máximo de G. 331.320.000 (Guaraníes trescientos treinta y un millones trecientos veinte mil), siendo una adjudicación plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 235.400.000 (Guaraníes doscientos treinta y cinco millones cuatrocientos mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 95.920.000 (Guaraníes noventa y cinco millones novecientos veinte mil), correspondientes a los Ítems N°: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 16.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Re: Notificacion de Adjudicacion

1 mensaje

Licitaciones.py@bbraun.com <Licitaciones.py@bbraun.com> 30 de mayo de 2018, 10:43
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenas.

Damos acuse de recibido.

Atte.
José Yegros

Saludos / Cumprimentos / Best Regards.

B|BRAUN SHARING EXPERTISE
LICITACIONES
B. Braun Medical Paraguay S.A.
Cristóbal Colón N° 230 y Juan Díaz de Solís
Mariano Roque Alonso – Paraguay
Tel.: (595 21) 752 480 | (0800) 113 130
Móvil: (0981) 482 600

www.bbraun.com

uoc policia ---30/05/2018 10:27:22 a.m.---*Señores* *BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.*

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Para: licitaciones.py@bbraun.com,

Fecha: 30/05/2018 10:27 a.m.

Asunto: Notificacion de Adjudicacion

Señores
BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
Telef: (021) 752480
E-mail: licitaciones.py@bbraun.com
P R E S E N T E

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, de la Licitación Concurso de Ofertas N° 07/2018 para la Adquisición de Osteosíntesis (Desiertos) - Plurianual - ID N° 342.141, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 449 de fecha 30 de mayo del corriente año.
Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.
Atentamente.